



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1001 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 13 de julio de 1990

Número 10

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Flavio Millán Guadarrama para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial El Chiflón, localizado en el municipio de Villa Guerrero, México, la que se publica de acuerdo al artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D. F., o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 267 de la citada ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.  
—El suscrito con domicilio en San Francisco Villa Guerrero, C.P. 51760, municipio de Villa Guerrero, México,

ante usted respetuosamente expongo que deseo la concesión para utilizar las aguas del manantial El Chiflón, municipio de Villa Guerrero Estado de México, en la cantidad de 0.3 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 9.460 metros cúbicos.

Protesto ante usted mi respeto y atenta consideración, Conjunto CODAGEM, Metepec, México, a 2 de febrero de 1989. Firma el C. Flavio Millán Guadarrama.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

EL GERENTE ESTATAL.

Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica.

Tomo CL, Toluca de Lerdo, Méx., viernes 13 de julio de 1990 No. 10

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**SOLICITUD DE CONCESION:** Para el aprovechamiento para uso de riego; las aguas del manantial El Chiflón, ubicado en el municipio de Villa Guerrero, México, formulada por el C. Flavio Millán Guadarrama.

**AVISOS JUDICIALES:** 2442, 2434, 2437, 2605, 2371, 2369, 2370, 2348, 2368, 2354, 2640, 2642, 2643, 2641, 2647, 2638, 2630, 2633, 2634, 2636, 2639, 2360, 2359, 2361, 2540, 2703, 2710, 2709, 2603 y 2712.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2650, 2718, 2711, 2717, 2707, 2649, 2632, 2759, 2761, 2762, 2783, 2784, 2777, 2667, 2771, 2773, 2774, 2769 y 2782.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

LEOPOLDO VILCHIS BERNAL ha promovido ante este juzgado el expediente número 859/89, relativo al juicio ordinario civil usucapón, en contra de ALBERTO SALVADOR ABRETO AGUILAR y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, respecto del predio ubicado en el lote doce, manzana cuarenta y seis, sección ocho del fraccionamiento Viveros de la Loma, municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle Viveros de la Cascada; sur: 10.00 m con Andador (area verde); al oriente: 20.50 m con lote 13; al poniente: 20.50 m con lote 11. Con superficie total de doscientos cinco metros.

En consecuencia, emplácese por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Se fijará en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí o por persona, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía. Se expide a los trece días de junio de mil novecientos noventa. —Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Victoria Hernández Navarro. Rúbrica.

2442.—21 junio, 3 y 13 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp. 386/90-2.

CATALINA AGUILAR CONDE promoviendo por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de ROMANA, S. A., juicio de usucapón, respecto del inmueble ubicado en el terreno No. 23, manzana 6, poniente de la ampliación de la zona

urbana denominada Valle Ceylán Tlalnepantla, México, con número oficial 45 de la avenida Saltillo, cuyas medidas y colindancias son, al sur 20.00 m y linda con lote 22; al norte: 20.00 y linda con lote 24; al oriente: 10.00 m y linda con lote 19; al poniente: 10.00 m y linda con avenida Saltillo.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosle saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal en cita. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

2434.—21 junio, 3 y 13 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

"ROMANA", S. A.

HECTOR PEREZ GOMEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil en el expediente número 404/90, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio a la demandada ROMANA, S. A., por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra preiniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del Código en consulta, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría. Dado en Tlalnepantla, México, a los veintidós días de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

2437.—21 junio, 3 y 13 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE LORENZO ZAKANY

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DE PALMA en el expediente número 731/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapón del lote de terreno número 53 de la manzana 91 de la colonia Metropolitana primera sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene, al norte: 16.90 m con lote 52; al sur: 16.80 m con lote 54; al oriente: 7.90 m con calle Capuchinas; al poniente: 7.90 m con lote 8, con una superficie de: 132.72 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2605.—3, 13 y 25 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MANUEL MONZON BARRON, promueve bajo el Exp. Núm. 1417/90, diligencias de inmatriculación respecto del terreno sin nombre ubicado en el domicilio conocido hoy calle Fray Luis de León, Barrio de San Bartolo Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 8.70 m con José Alberto Monzón Morales, al sur: 8.70 m con camino público, al oriente: 27.70 m con Guadalupe Badillo Ontiveros, al poniente: 27.70 m con José Alberto Monzón Morales,

Con superficie total de: 240.99 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P.D.J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2371.—15, 29 junio y 13 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

JOSE ALBERTO MONZON MORALES promueve bajo el Exp. Núm. 1418/90, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en domicilio bien conocido hoy calle Fray Luis de León, barrio de San Bartolo Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: Al norte: 12.42 m con Concepción Padilla, al sur: en dos partes, una de 8.70 m con Manuel Monzón Barrón, otra de 3.72 m con camino público, hoy calle Fray Luis de León, al oriente: en dos partes una de 13.30 m con Guadalupe Badillo Ontiveros y otra de 27.70 m con Manuel Monzón Barrón y al poniente: 41.00 m con Manuel Monzón Morales.

Con superficie aproximada de: 268.23 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2369.—15, 29 junio, y 13 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ALFONSO ROJAS AGUIRRE Y HERMELINDA JUAREZ SALINAS promueve bajo el Exp. número 1444/90, diligencias de inmatriculación respecto de un predio denominado Haeyotle, ubicado en domicilio conocido hoy calle Chimalhuacán, sin número oficial, barrio de la Concepción Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 19.83 m con Lorenzo Martínez Salinas, al sur: en dos tramos el primero de 12.00 m con Martín Salinas Rojas, el segundo de 7.65 m con Gilberto Martínez Salinas, hoy calle Chimalhuacán, al oriente: 40.82 m con Antonio Rojas Aguirre, al poniente: en dos tramos el primero de 21.00 m con Martín Salinas Rojas, el segundo 19.82 m con Pascual Rojas Aguirre.

Con una superficie total de 549.70 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P.D.J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2370.—15, 29 junio, y 13 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

ANGEL CALZADA SANDOVAL ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1078/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno con casa en él construida denominado La Cruz, ubicado en la colonia de la Cruz Calacoaya, municipio de Atizapán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m lindaba anteriormente con Pablo Sánchez y actualmente con Guadalupe Chávez y 2a. Cerrada; al sur: 12.00 m lindaba anteriormente con Pablo Sánchez y actualmente con callejón del Pirúl; al oriente: en 18.00 m anteriormente con Pablo Sánchez, actualmente con Irene Pérez; al poniente: en 17.00 m anteriormente con Ignacio Velázquez, actualmente con Esteban García Chávez. Superficie total de doscientos diez metros cuadrados.

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los 7 días de junio de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

2348.—15, 29 junio y 13 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

SABINA MARTINEZ DAVILA promueve bajo el Exp. Núm. 1329/90, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un terreno denominado El Solar, ubicado en Boulevard Tultitlán Oriente, Núm. 24, barrio de Santiaguillo, Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 9.50 m con Ezequiel Rosales, al sur: 11.45 m con Felipe Ocaña, al oriente: 24.10 m con camino público (hoy Boulevard Tultitlán Oriente) al poniente: 24.10 m con Margarita Calzada.

Con una superficie aproximada de: 252.44 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P.D.J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2368.—15, 29 junio, y 13 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MANUEL MONZON MORALES promueve bajo el Exp. número 1419/90, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del terreno sin nombre, ubicado en domicilio bien conocido hoy calle Fray Luis de León, Barrio de San Bartolo, Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 22.00 m con Concepción Padilla; al sur: 22.00 m con camino público; al oriente: 41.00 m con Antonio Salinas García; al poniente: 41.00 m con Antonio Reyes Alcántara, con superficie aproximada de 902.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2354.—15, 29 junio y 13 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O**

Exp. Núm. 296/90, ELEDORO y GUSTAVO LARA HER-  
NANDEZ promueven información de dominio sobre un terreno  
ubicado en el poblado del Rincón de los Perales, municipio de  
Ixtlahuaca, Méx., para justificar su posesión desde hace más de  
cinco años, que mide y linda; al sur: 151.70 m con camino real;  
al oriente: en dos líneas en forma perpendicular, en una 86.80  
m y en otra 86.10 m con Melchor Téllez anteriormente y hoy  
con Felipe Calixto; al norte: en una línea 122.80 m con el Ran-  
cho de los Perales; siguiendo otra línea hacia el noroeste 116.00  
m con el mismo Rancho de los Perales; en otra línea de norte  
a oeste 27.50 m con Juan Quijada, en otra línea hacia el po-  
niente: 38.00 m con Vicente Onofre, sigue otra línea quebrada  
hacia el norte en dos puntos, en uno de 23.10 m y en otro 9.45  
m con Vicente Onofre, sigue hacia el poniente en dos líneas,  
una de 42.00 m y otra de 43.00 m colindando con Fidel Torres,  
sigue otra línea hacia el oeste de 17.40 m con el mismo Fidel  
Torres, otra quiebra hacia el poniente de 44.90 m con Ignacio  
Serrano, otra quiebra hacia el sur de 40.00 m con Ignacio Ser-  
rano, teniendo otra quiebra hacia el poniente de 18.10 m con  
el mismo Ignacio Serrano, siguiendo otra quiebra hacia el sur:  
28.50 m con Cruz Serrano y para cerrar perímetro, una quiebra  
hacia el poniente de 47.70 m con Ignacio Serrano.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACE-  
TA DEL GOBIERNO Oficial del Estado de México y en un  
periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de To-  
luca, México, para que las personas que se sientan con derecho  
se presenten a deducirlo en el juzgado, Ixtlahuaca, Méx., a 4  
de junio de 1990.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abel  
Flores Vences.—Rúbrica. 2640.—5, 10 y 13 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O**

Exp. Núm. 118/90, ROBERTO RUIZ LOPEZ, promueve  
información de dominio, de un terreno ubicado en el poblado  
de San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, Méx.,  
para justificar su posesión desde hace más de 8 años, que mide  
y linda; al norte: 64.40 m con camino vecinal; al sur: 72.10 m  
con Silveria López; al oriente: 54.20 m con Anselmo Moreno y  
al poniente: 40.70 m con Ignacia Sánchez y Robertina Ruiz López,  
encontrándose construida una casa dentro del terreno.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACE-  
TA DEL GOBIERNO Oficial del Estado de México y en un  
periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de To-  
luca, México, para que las personas que se sientan con derecho  
se presenten a deducirlo en el juzgado, Ixtlahuaca, Méx., a 4  
de junio de 1990.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abel  
Flores Vences.—Rúbrica. 2642.—5, 10 y 13 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1260/90, relativo al juicio infor-  
mación ad perpetuum promovido por GABRIEL RAMÍREZ  
MANCELLA respecto del inmueble que se indica, que se en-  
cuentra ubicado en domicilio bien conocido en la población de  
Santa María Totoltepec, municipio y distrito judicial de Toluca,  
México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00  
m con Carolina Fuentes; al sur: 8.00 m con Vicente Domínguez;  
al oriente: 100.00 m con Benito Juárez; al poniente: 100.00 m  
con Agapito Nava Robles, con una superficie: 800.00 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en los periódicos y GACE-  
TA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciu-  
dad de Toluca, México, en tabla de avisos del juzgado, por tres  
veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor  
derecho pase a deducirlo en términos de ley, Toluca, México, a  
25 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario.  
—Rúbrica. 2643.—5, 10 y 13 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O**

Exp. Núm. 295/90, LUCIO NAVA URBANO promueve  
información de dominio sobre un terreno ubicado en San Fran-  
cisco El Alto, municipio de Jiquipilco, Méx., para justificar su  
posesión desde hace más de veinte años, que mide y linda; al  
norte: ochenta metros cincuenta centímetros con Gregorio Orta;  
al sur: 90.50 m con María Ordóñez; al oriente: 58.40 m con Ro-  
dolfo García y al poniente: 50.75 m con Hilario García, tienien-  
do una casa construida dentro del terreno.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACE-  
TA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de  
mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México,  
para que las personas que se sientan con derecho se presenten a  
deducirlo en el juzgado, Ixtlahuaca, México, a 4 de junio de  
1990.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores  
Vences.—Rúbrica.

2641.—5, 10 y 13 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Primera Secretaría.

En el expediente número 1385/90, JUAN DESALES GON-  
ZALEZ, promueve, por su propio derecho, diligencias de jurisdic-  
ción voluntaria, información de dominio, respecto de un in-  
mueble ubicado en la calle de Manzanares sin número en el Ba-  
rrio de Santa María Zoquiapan, del poblado de Santa Ana Tla-  
paltitlán, Toluca, México, con las medidas y colindancias; al nor-  
te 15.25 m y linda con el señor Jerónimo Desales; al sur: 15.25  
m colinda con Emma Desales; al oriente: 7.99 m con María Sala-  
zar y al poniente: 7.90 m y linda con el señor Encarnación Cri-  
santo, con una superficie de 120.47 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA  
DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circula-  
ción en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que  
las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a dedu-  
cirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, México,  
a los 28 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy  
fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—  
Rúbrica. 2647.—5, 10 y 13 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente número 1022/90.

Segunda Secretaría.

MARIA DOLORES LOPEZ DELGADILLO promueve en  
la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de  
dominio, respecto de un predio denominado "Pilatlilla", ubicado  
en el poblado de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este  
municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con  
las siguientes medidas y colindancias, al norte: 19.75 m con Car-  
men Báez Arrieta; al sur: 19.75 m con fracción primera de di-  
cho terreno "Pilatlilla", al oriente: 31.12 m Dominga Báez Arrie-  
ta; al poniente: 30.18 m con propiedad del señor Ricardo Arrie-  
ta Banda, con superficie aproximada de 603.70 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACE-  
TA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor  
circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Tex-  
coco Estado de México, a 25 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdo, C.P.D. Miguel  
Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2638.—5, 10 y 13 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. Núm. 336/90.

**CONCEPCION MILPAZ PEREZ**, promueve información ad perpetuam, respecto del predio denominado "El Rosario", ubicado en Otumba, México, que mide y linda: al norte: 166.32 m con barranca; al sur: 189.24 m con Flavio Flores; al oriente: 2.00 m con barranca y al poniente: 111.72 m con Eligio Flores.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Se expide el presente en Otumba, México, a doce de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2630.—5, 10 y 13 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

**ISIDRO DIAZ LEAL PEDROZA**, Expediente número 171/90 promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar posesión que dice tener desde hace más de cinco años, a título de dueño, respecto de un terreno de labor y riego, de propiedad particular, ubicado en la comunidad de San Bartolomé, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son las siguientes: al norte: 74.00 m con Gabriel Díaz Leal Pedroza; al sur: 79.00 m con Mario Díaz Leal Arellano; al oriente: 64.00 m con Francisco Guadarrama Lagunas y al poniente: 58.00 m con calle Morelos; superficie 4,666.50 metros cuadrados.

Cumplimiento Artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, editense en la ciudad de Toluca, Méx., Tenancingo, Méx., a 25 de abril de 1990.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2636.—5, 10 y 13 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

**CANDIDO MARTINEZ HERNANDEZ**, ha promovido ante este Juzgado Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepan-tla, México, información ad perpetuam, bajo el número 1255/90-al, respecto del predio denominado "El Zapote", que se encuentra ubicado en términos de la población de San Lucas Tepetlacalco, municipio de Tlalnepan-tla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos uno de 8.02 m y otro en 21.15 m con una salida intermedia de 9.77 Cts. linda con Martiniano Martínez Núñez; al sur: 30.93 m con calle Lázaro Cárdenas; al oriente: en tres tramos, uno de 4.65 m, otro de 1.50 m y otro de 31.55 m con calle 5 de Mayo; al poniente: en 42.78 m con Martiniano Martínez Núñez y Dolores Martínez Núñez, con una superficie total de 1,163.44 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en el local de este Juzgado, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2633.—5, 10 y 13 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1023/90.

Tercera Secretaría.

**MARIA DOLORES LOPEZ DELGADILLO** promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio que se denomina "Pilatitla", ubicado en el pueblo de San Vicente Chicoloapan de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 13.92 m con Ermenegildo Báez Arrieta; al sur: 13.15 m con calle; al oriente: 40.28 m con Dominga Báez Arrieta; al poniente: 40.13 m con sucesión de Pablo López. Superficie aproximada de 543.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a 22 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2639.—5, 10 y 13 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

**CANDIDO MARTINEZ HERNANDEZ**, promueve en este juzgado en el expediente 1254/90-2, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado La Nopalera, que se encuentra en San Lucas Tepetlacalco, Tlalnepan-tla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 58.96 m con Dolores Martínez Núñez; al sur: 40.70 m con calle Lázaro Cárdenas; al oriente: 31.00 m con Martiniano Martínez Núñez; al poniente: 74.54 m con calle 16 de Septiembre; teniendo una superficie total de 2,272.17 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el Provincia de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Tlalnepan-tla, México, a dos de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

2634.—5, 10 y 13 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**FERNANDO VELASCO PEREZ** promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 897/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Xacalco", ubicado en la calle de Guerrero 6, en el municipio de Chiconcuac, México y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 66.05 m con Alfonso Velasco y Carlos Salas Cervantes; al sur: 49.00 m con Gabriel Velasco Pérez y en otra parte: 14.50 m con Cándido Velasco Salas; al oriente: 9.66 m con calle Guerrero y en otra parte 6.38 m con Cándido Velasco Salas; al poniente: 16.94 m con ejidos de San Pablito Chiconcuac, con una superficie de 926.05 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se editan en la ciudad de Texcoco, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2360.—15, 29 junio y 13 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

GLORIA OVIEDO VEGA promoviendo bajo el Exp. 1375/909, diligencias de inmatriculación respecto de un predio con construcción en ruinas, denominado "Roque Orozco", ubicado en calle general Mariano Escobedo No. 221, colonia El Huerto, Cuautitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 9.60 m con David Godínez hoy Ana Guadalupe Oviedo Vega; al sur: 9.60 m con Higinio Garfias; al oriente: 6.65 m con calle general Mariano Escobedo y al poniente: 6.65 m con Eulalio Rosas, con superficie aproximada de 63.84 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2359.—15, 29 junio y 13 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE LUIS HERNANDEZ VELAZQUEZ promueve en el Juzgado Primero Civil bajo el expediente número 819/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Los Fresnos", ubicado en el pueblo de Santa Cruz de Abajo, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 42.00 m con Miguel Anides Hernández; al sur: 45.00 m con Alfonso Deheza; al oriente: 23.50 m con Guadalupe Anides; al poniente: 20.60 m con calle avenida Juárez, con una superficie aproximada de 946.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2361.—15, 29 junio y 13 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

El señor JACOME SANTAMARIA ALBINO ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, bajo el expediente número 1502/90-3, respecto al terreno ubicado en callejón sin nombre y sin número, de la colonia San Rafael Chamapa en Naucalpan de Juárez, México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.30 m linda con Toribio Sánchez; al sur: 11.30 m linda con cerrada del Zapote; al oriente: 17.80 m linda con Jesús Celestino Rivas; al poniente: 17.30 m linda con calle el Zapote.

Con una superficie total de: 198.31 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expiden a los 18 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2540.—29 junio, 13 y 27 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 728/90, NICOMEDES ESCALONA GUZMAN promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Colalixpa", ubicado en Ayotzingo, México, que mide y linda; norte: 48.69 linda con Diego Yescas y Esperanza Leyte; sur: en línea quebrada 56.04 m con Sofía Escalona, Camilo Escalona, Esteban Santos; oriente en línea quebrada 21.90 m con Félix Santos; poniente: en línea quebrada 12.87 con callejón Jazmín, con una superficie de 908.30 metros.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2703.—10, 13 y 18 julio.

Exp. No. 729/90 ENRIQUE HERNANDEZ PEREZ promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre inmueble denominado "Caltente", ubicado en Temamatla, México, con superficie total de 660.00 m<sup>2</sup>, mide y linda; norte: 15.00 m con Paz Rosales; sur: 15.00 m con Amada Vázquez; oriente: 44.00 m con Irma Ruiz; poniente: 44.00 m con Francisca Varela.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2703.—10, 13 y 18 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTOS

Exp. 315/90, ARTURO GONZALEZ LUNA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en camino a La Presa s/n, en Santiago Oxtempan, municipio de El Oro, México, mide y linda; norte: 64.00 m con Antonio Peres; sur: 42.00 m con Miguel González Luna; oriente: 81.50 m con camino a La Presa; y poniente: 74.00 m con María Valdez Viuda de Fuentes.

Con superficie aproximada de 4118.00 m<sup>2</sup>. (cuatro mil ciento dieciocho metros cuadrados).

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de junio de 1990.—El Secretario, Lic. Abdicel S. Velasco González.—Rúbrica.

2710.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 316/90, MIGUEL GONZALEZ LUNA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en camino a La Presa s/n, en Santiago Oxtempan, municipio de El Oro, México, mide y linda; norte: 42.00 m con Arturo González Luna; sur: 42.00 m con J. Trinidad Fuentes; oriente: 81.50 m con camino a La Presa; y poniente: 74.00 m con María Valdez Viuda de Fuentes.

Con superficie 3263.00 m<sup>2</sup>. (tres mil doscientos sesenta y tres metros cuadrados).

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de junio de 1990.—El Secretario Lic. Abdicel S. Velasco González.—Rúbrica.

2710.—10, 13 y 18 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Primera Secretaría.

En el expediente 801/90, BLANCA CORTES PINAL promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicada en la calle Lic. Benito Juárez sin número en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.57 m con Martha Cortés Pinal; al sur: 14.57 m con la calle de Lic. Benito Juárez; al oriente: 50.00 m con el señor Trinidad Pinal Hernández y al poniente: 50.00 m con Víctor Cortés Pinal con una superficie de 728.50 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 2709.—10, 13 y 18 julio.

Primera Secretaría.

En el expediente número 799/90, SANTA CORTES PINAL promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Allende sin número en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.57 m con privada que sale a la calle de Allende; al sur: 14.57 m con Víctor Cortés Pinal; al oriente: 50.00 m con Martha Cortés Pinal y al poniente: 50.00 m con Florencio Valeriano, con una superficie de 728.50 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a 29 de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 2709.—10, 13 y 18 julio.

## JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL

## NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

## EDICTO

C. BARQUIN, S. A. y MARRON, S. A.

En el expediente número 430/89, relativo al juicio especial de desahucio, promovido por ESTAMCO, S. A., en contra de BARQUIN, S. A. y MARRON, S. A., respecto del inmueble ubicado en Boulevard Avila Camacho número 630, antes 12-A, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, se emplaza a las demandadas para que comparezca a este juzgado dentro del término de 30 días contados a partir de la fecha en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las personales le surtirán efectos por medio de los estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Naucalpan de Juárez, México, a 2 de abril de 1990.—C. Secretario del Juzgado, P.D. María del Refugio Colín Colín.—Rúbrica. 2603.—3, 13 y 25 julio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 768/90, GERMAN HERNANDEZ GOMEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio propiedad particular denominado "El Zapote", ubicado en Tlalpizahuac, México, que mide y linda; norte: 12.00 m con Silverio Martínez Maravillo; sur: 12.00 m con calle Agustín de Iturbide; oriente: 18.00 m con Demetrio Martínez Maravillo y poniente: 18.00 m con calle de San Antonio. Superficie de 216.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 18 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 2712.—10, 13 y 18 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. 70/989, LIC. GERARDO F. SUAREZ ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Teacoac, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 20.97 m con Gerardo F. Suárez Escobar; sur: 20.97 m con Sofía Chimal; oriente: 24.17 m con Emeteria Ocampo Hernández; poniente: 27.00 m con Anastasio Hernández Moreno.

Superficie aproximada: 536.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 2650.—5, 10 y 13 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 698/88, EMIGDIO SERRANO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero No. 19-A Acahualco, Mpio. de Zinacantepec, México, mide y linda; norte: 7.50 m con calle 5 de Febrero; sur: 7.50 m con Miguel Reyes Jasso; oriente: 20.00 m con Miguel Reyes Jasso; poniente: 20.00 m con Macario Vilchis.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica. 2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 10881/88, JUANA SOLÓRZANO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la jurisdicción de Zinacantepec, México, mide y linda: norte: 22.00 m con Teodoro Solórzano Rarón; sur: en dos líneas de: 12.00 y 10.00 m con Emiliano Solórzano y calle Independencia respectivamente; oriente: 25.65 m con Juana Solórzano Mejía; poniente: en dos líneas de: 11.60 y 10.90 m con Emiliano Solórzano y Laurencio Solórzano Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 1198/, CONCEPCION GARCIA Vda. de BALLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbe No. 180, en el municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: norte: 3.39 m con calle Iturbe; sur: 3.39 m con predio de la vendedora Sra. Aurelia Miranda Vda. de Ballina; oriente: 4.97 m con Aurelia Miranda Vda. de Ballina; poniente: 4.68 m con Aurelia Miranda Vda. de Ballina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 1200/, HERMINIA HILAROCHE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Villada No. 2, en Aculco, Mpio. de Zinacantepec, México, mide y linda: norte: 17.30 m con Isidro Cruz; sur: 17.70 m con Cristino Cruz; oriente: 16.50 m con Abel Reyes; poniente: 15.50 m con José Carretas Incastín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 1199/88, ALBERTO GOMEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: norte: 457.00 m con Juan Bernal; sur: 450.00 m con José María Gómora; oriente: 121.00 m con Hacienda de la Gavia; poniente: 70.00 m con José María Gómora.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 9851/88, EPIFANIA SALGADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Jesús María, perteneciente al Mpio. de Villa Victoria, Méx., mide y linda: norte: 64.50 m con Angel Salgado Camacho; sur: 64.50 m con Delfina Salgado Camacho; oriente: 32.20 m con camino; poniente: 32.50 m con Basilia Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 9850/88, ROGELIO FORTINO Y ALFONSO VELAZQUEZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Dolores Vaquerías, perteneciente al Mpio. de Villa Victoria, mide y linda: norte: 216.00 y 10.00 m con Alfredo Reyes y Vicente Domínguez; sur: 160.00 m con ejido de Dolores Vaquerías; oriente: Terminación en Vértice; poniente: en dos líneas de: 98.00 y 100.00 m con Vicente Domínguez y Emilio García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 4753/87, MAGDALENA MORALES BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 7.96 m con Hemimio Núñez; sur: 4.85 m con camino sin nombre; oriente: 23.65 m con Elia Morales y Pablo Guadarrama; poniente: 22.33 m con Florencia Morales Bernal.

Superficie aproximada de: 1,500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 6618/87, JOAQUINA SERRANO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 118 en el Barrio de Sta. María, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 104.60 m con Roberto González; sur: 103.00 m con Erasmo González; oriente: 18.00 m con Alfonso Castro; poniente: 19.10 m con camino.

Superficie aproximada de: 1,996.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 6612/87, JUAN ISMAEL HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 118 Bo. de Jesús, 2a. Sección, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 65.30 m con Clara Hernández; sur: 65.30 m con Elvira Gutiérrez; oriente: 24.54 m con Gregorio Gutiérrez; poniente: 24.54 m con camino.

Superficie aproximada de: 1,602.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 9893/89, BEATRIZ OLMOS SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Barrio del Poiché, del municipio de Temoaya, México, mide y linda: norte: 29.00 m con Rafael González; sur: 27.00 m con camino público; oriente: 11.00 m con camino público; poniente: 16.80 m con privada de Antonio Olmos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.



Exp....., FRANCISCO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Barrio Molino Arriba, perteneciente al Mpio. de Temoaya, Méx., mide y linda: norte 21.00 m con Lázaro González García; sur: 21.00 m con Leopoldo González García; oriente: 7.00 m con Manuel Téllez; poniente: 7.00 m con Av. Reforma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 2171/86, TOMAS BERMUDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido El Paraje, en Loma del Maguey, municipio de Temoaya, México, mide y linda: norte: 88.00 m con Pedro Bermúdez; sur: en tres líneas de: 33.00, 32.50 y 33.00 m colindando con una barranca; oriente: 89.00 m con Santiago García; poniente: en dos líneas de: 44.00 y 22.00 m con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 9852/88, MARIO DARIO ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el barrio de Poté, del municipio de Temoaya, México, mide y linda: norte: 14.30 m con Petra Alanis; sur: 13.65 m con Cornelio Morales; oriente: 16.40 m con Petra Alanis; poniente: 15.50 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 9856/88, PEDRO BLAS DELFINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro Arriba, del municipio de Temoaya, México, mide y linda: norte: 17.02 m con María Montes de Oca; sur: 17.02 m con Teófila Montes de Oca; oriente: 35.09 m con Pedro Cirilo; poniente: 35.09 m con Jerónimo Sotero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 10517/88, FIDEL FLORES ANASTACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el barrio denominado Molino Arriba, del municipio de Temoaya, Méx., mide y linda: norte y noroeste: una línea curva de 56.30 m con la carretera a San Juan Jiquipilco; sur: 25.30 m con Arturo Guadarrama; oriente: 10.70 m con camino público; suroeste: 19.60 m con caño regador y Rosario Quiroz Ballesteros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 10882/88, GUEDELIA SERRANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guaymas No. 10, San Jerónimo Chicahualco, mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: norte: 33.60 m con Porfirio Serrano; sur: 30.50 m con Porfirio Serrano; oriente: 30.00 m con Gabriel Peralta; poniente: 30.00 m con calle Guaymas.

Superficie aproximada de: 1,008.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 6393/87, JOAQUIN ALVEDA PUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c La Ranchería de Ocototepec, municipio de Almoloya de Juárez, México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 163.35 m con Juan Crispín Hernández; sur: 344.05 m con Juan Crispín; oriente: 224.10 m con Juan Crispín; poniente: 218.32 m con Jesús Garatáheca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Expediente No. 6255/90, ANTONIO AGUILERA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 18 de Marzo No. 550, barrio de La Teresona, municipio de Toluca de este distrito judicial, mide y linda: al norte: 10.00 m con Delfino Pichardo; al sur: 10.00 m con la calle 18 de Marzo; al oriente: 20.00 m con Antonio Tapia Castillo; al poniente: 20.00 m con Mario Ramírez Paredes.

Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de junio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2711.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 106/1095/90, CATALINA RODRIGUEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza No. 15, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Silvestre Rodríguez Guerra; sur: 10.00 m con calle Venustiano Carranza; oriente: 15.00 m con Silvestre Rodríguez Guerra; poniente: 15.00 m con Inocente Vallejo.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de julio de 1990.—El C. Registrador, Llc. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2717.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 655/90, DANIEL PEDROZA ACACIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 28.45 m con Raúl Flores Islas y Angel Pedroza Hernández; sur: 28.45 m con Teresa Pedroza Acacio; oriente: 8.00 m con calle Aldama; poniente: 8.50 m con Humberto Vera Herrera.

Superficie aproximada de: 240.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de junio de 1990.—El C. Registrador, Llc. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 6022/90, J. GUADALUPE MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Ana Tlaoahtitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.80 m con Gumersindo Peralta, sur: 6.80 m con Mucio Gómez, oriente: 82.32 m con fracción que adquiere Mauro Millán, poniente: 82.32 m con Gumersindo Peralta.

Superficie aproximada de: 559 77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 6267/90 DOLORES LOPEZ ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Obispo, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Lucía María Eugenia Calderón, al sur: 10.00 m con Porfirio Dávila, al oriente: 20.00 m con la señora Genoveva Vilchis, al poniente: 20.00 m con el señor Alvaro Velázquez.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio

Exp. 6265/90, LUCIANO FERMIN LUISA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 75.00 m con propiedad del mismo vendedor, al sur: 75.00 m con Rogelio Maldonado Montes, al oriente: 200.00 m con el mismo vendedor, al poniente: 200.00 m con Alberto de Jesús.

Superficie aproximada de: 1-50-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Exp. 6471/88, LEONOR BERTHA SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 20.00 m con varios vecinos, Juana Sánchez Vargas, Aurora Vargas, al sur: 20.00 m con Roberto Rivero Espinoza, al oriente: 108.00 m con Marciano Ortega, al poniente: 108.00 m con Juana Sánchez.

Superficie aproximada de: 2,160 00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

Exp. 850/90, ALEJANDRA FLORES NAVARRETE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en linda: al norte: 20.25 m con calle Puebla, al sur: en cuatro lados 1.60 m con calle 16 de Septiembre 5.30 m 15.20 m con Jacinta Flores M. y 80 cts. con Martín Flores Navarrete, al oriente: en cuatro lados 5.20 m, 10.00 m, 7.65 m, 5.45 m con Martín Flores Navarrete, al poniente: en tres lados: 13.25 m, 6.50 m con calle 16 de Septiembre, y 5.60 m con Jacinta Flores M.

Superficie aproximada de: 485 29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 849/90, MARTIN FLORES NAVARRETE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Estado de México, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 33.50 m colinda con camino, al sur: 33.50 m colinda con barranca, al oriente: 83.80 m colinda con J. Félix Suárez, poniente: 83.80 m colinda con Nicolás Aguitar.

Superficie aproximada de: 2,807 30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 848/90, ARACELI FLORES NAVARRETE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Estado de México, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 17.60 m colinda con calle Puebla, al sur: en dos lados 13.20 m colinda con Francisco Godoy y 7.25 m con Sabino Gutiérrez Suárez, al oriente: 22.83 m colinda con calle Centenario, al poniente: en tres lados: 11.05 m 13.10 m y 5.35 m colinda con Martín Flores Navarrete.

Superficie aproximada de: 493.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 847/90, MARTIN FLORES NAVARRETE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Estado de México, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos lados: 14.87 m colinda con calle Puebla, 80 cts. con Alejandra Flores Navarrete, al sur: 16.00 m con Sabino Gutiérrez Suárez, al oriente: en tres lados: 11.05 m 13.10 m, 5.35 m con Araceli Flores Navarrete, al poniente: en cuatro lados: 5.20 m, 10.00 m, 7.65 m, 5.40 m con Alejandra Flores Navarrete.

Superficie aproximada de: 465 46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 6267/90, LUIS DAVID HERNANDEZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, calle Cristóbal Colón, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 37.72 m con el señor Atilano Consuelo, sur: 36.66 m con el señor Luis Hernández, oriente: 68.00 m con el señor Eduardo Alarcón, poniente: 68.00 m con Irene Consuelo.

Superficie aproximada de: 2,566.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2707. —10, 13 y 18 julio.

Exp. 555/90, JORGE CARMONA SALDIVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Oxtotitlán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 240.00 m linda con barranca, al sur: 229.00 m linda con Arcadio Ramos, al oriente: 149.50 m linda con Alberto Aguilar, al poniente: 107.50 m linda con camino.

Superficie aproximada de: 30,165.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 608, JOSE PACHECO RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en 4 lados: 1.—48.00 m linda con pozo Tepetlapa, 2.—43.50 m linda con sucesión de Galdino Gómez, 3.—8.70 m linda con camino a Tezontepac, al noroeste: 222.00 m linda con sucesión de Benjamín González, al sur: en 4 lados: 1.—58.50 m linda con Crescencio Mévora y Juan Martínez, 2.—66.30 m linda con Juan Martínez, 3.—24.00 m linda con sucesión de Maclovía Miranda, 4.—66.35 m linda con río del Papalote, sureste: en línea quebrada mide 122.00 m con el mismo río del Papalote, el mismo sureste, otra línea que mide: 115.50 m linda con sucesión de Maclovía Miranda, al sureste: 106.30 m con sucesión de Galdino Gómez; al oriente: en 4 líneas: 1.—272.00 m linda con ejido de Ixtlahuaca, 2.—43.70 m linda con sucesión de Maclovía Miranda; 3.—60.00 m linda con la misma sucesión Maclovía Miranda, 4.—102.00 m con Río Papalote, al poniente: 4 lados, 1.—8.00 m linda con Crescencio Mévora y Juan Martínez, 2.—63.70 m con Angel Muñoz y Antonio Gómez, 3.—15.00 m linda con Pozo Tepetlapa, 4.—101.25 m linda con sucesión de Maclovía Miranda.

Superficie aproximada: 66,372.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 577/90, AMADA GONZALEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 17.00 m linda con Evodio Rivera, al sur: 17.00 m linda con Isabel Martínez, al oriente: 12.00 m linda con Evodio Rivera, al poniente: 12.00 m linda con Francisco Sarabia.

Superficie aproximada de: 204.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 637, JOSE POCHECO RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 40.00 m linda con calle, al sur: 40.00 m linda con Francisco y Pedro Meneses, al oriente: 39.80 m linda con calle, al poniente: 41.30 m linda con el vendedor señor Salvador Cerón.

Superficie aproximada de: 1,622.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 635/90, ING. Q. ROBERTO PACHECO RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 8.80 m linda con Pablo Islas, al sur: 3.50 m linda con Av. 16 de Septiembre, al oriente: 44.90 m linda con señora Rufo Gómez Vda. de Orozco, poniente: 44.90 m linda con Tomás Pacheco Ramos.

Superficie aproximada de: 388.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 936/90, JOSE PACHECO RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 317.90 m linda con ejido de Ixtlahuaca, al sur: 140.00 m linda con Hugo Ramírez y Salvador González Ramos, al sureste: en 2 líneas, la primera: 239.20 m linda con camino de arriba de Ixtlahuaca a Tezontepac, la segunda: 8.68 m linda con el mismo camino, al poniente: en dos líneas, la primera mide: 137.80 m con Salvador González Ramos, la segunda: 120.50 m con Salvador González.

Superficie aproximada de: 5-81-04 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 639/90, JOSE PACHECO RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al noreste: en línea quebrada en dos, 1.—15' 36 m, 2.—226.90 m linda con camino de arriba de Ixtlahuaca a Tezontepac, al sur: 336.77 m linda con camino de abajo de Ixtlahuaca a Tezontepac, al oriente: 358.28 m linda con ejido de Ixtlahuaca.

Superficie aproximada de: 5-88-92 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2707.—10, 13 y 18 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 1780/90, CUPERTINO LINARES BARRIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado "Tlayehual y Barranca", mide y linda: norte 14.55 m con Olga Velázquez; sur: 14.55 m con Ma. de la Luz Barrios; oriente: 9.67 m con calle sin nombre; poniente: 9.67 m con Miguel Rojas Constantino.

Superficie Aprox.: 140.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 1781/90, CUPERTINO LINARES BARRIOS, en representación de los menores PATRICIA, CUPERTINO Y MA. MAGDALENA LINARES RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado "Tlayehual y Barranca", mide y linda: norte: 14.55 m con Sabina Galindo; sur: 14.55 m con Olga Velázquez; oriente: 11.72 m con calle sin nombre; poniente: 11.72 m con Miguel Rojas Constantino.

Superficie Aprox.: 170.52 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 1782/90, MOISES MORENO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lago de Patzcuaro y Xochimilco, Barrio Tlatel, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Tlatel o Alamedita", mide y linda: norte: 8.90 m con calle Lago de Patzcuaro; sur: 8.90 m con calle Lago de Xochimilco; oriente: 16.00 m con Tomás Ramírez Sánchez; poniente: 16.00 m con terreno baldío del señor Alejandro Jiménez.

Con una superficie aproximada de: 142.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 1778/90, AURORA VERA FERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Las Marianas", mide y linda: norte: 34.75 m con Carlos Avila Rosales; sur: 35.00 m con calle Zaragoza; oriente: 24.00 m con Sergio Gálvez Gascía; poniente: 24.00 m con Felipe Cerón Núñez.

Superficie aproximada de: 837.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 1779/90, JORGE CASALES SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado "Ixtlahuaca", mide y linda: norte: 13.42 m con Adoración Casales; sur: 13.20 m con calle Juárez; oriente: 20.20 m con Romana Casales; poniente: 20.45 m con Rosendo Valencia.

Superficie aproximada de: 270.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. 1316/89, EDMUNDO MUNGUÍA VALDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 53.50 m con terreno de La Cofradía; al sur: 71.20 m con Prop. de Juventino López Soriano; al oriente: 47.80 m con camino vecinal y Prop. del señor José Soriano y al poniente: 48.60 m con Suc. de Cruz Rogel. Superficie aproximada de: 3,005.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2649.—5, 10 y 13 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTOS

Exp. No. 534/90, ANTONIO ENRIQUEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 43.70 m con Gabriel López y Juvenal Roque; al sur: 70.00 m con Gabriel López; al oriente: 228.29 m con río; al poniente: 4 líneas de 16.30 m con Gabriel López, 87.30 m con camino, 66.90 m con Gregorio G. y 90.00 m con Jenaro García. Con una superficie de 13,871.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de junio de 1990. El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2632.—5, 10 y 13 julio.

Exp. No. 535/90 TOMAS LUIS ZEPEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 114.00 m con barranca; al sur: 121.00 m con camino; al oriente: 51.00 m con Alfredo Bautista; al poniente: 83.00 m con Guadalupe Cástulo. Con una superficie de 7,877.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de junio de 1990. El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2632.—5, 10 y 13 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 6122/90, JESUS TREVILLA MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Juana Mejía Romero 41.50 m con María Mariana D. Igada, total 51.50 m, sur: 35.90 m con Calzada al Pacífico; 27.20 m con María Cirila Esquivel, total 63.10 m, oriente: 20.61 m con Marcelino Trevilla Moreno, poniente: 31.30 m con Juan Ramírez Fajardo.

Superficie aproximada del: 1,556.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salas Pérez.—Rúbrica.

2759.—13, 18 y 23 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 720/90, JESUS JUAREZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje atrás del Cerro en la colonia de Tepetzingo, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: en línea quebrada en tres medidas, lo de 120.00, 20 de 28.00 y 30 de 86.00 m con Props. de los Sres. Edencio Gómez y Angélica Cintora; sur: 102.00 m con Prop. del señor, Celestino García; oriente: en línea quebrada, 3 medidas 120.00, 25.00, 83.00 m con propiedades de los señores Anselmo Rosales y Pascual Hernández y poniente: en 267.00 m con camino vehicular San Juan Atzingo, y tiene una superficie de: 35,448.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de julio de 1990. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2761.—13, 18 y 23 julio.

Exp. 721/90, SERGIO DIAZ ZAMORA ABUNDIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. México, S/N, en el barrio de Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 112.00 m con propiedad del mismo vendedor, Silvano Zamora Bobadilla, sur: 113.00 m con propiedad de la señora Macrina Novola, Vda. de Patiño, oriente: 20.45 m con Av. México o Carretera México Chalma, poniente: 20.95 m con Barranca y tiene una superficie de: 2,275.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2761.—13, 18 y 23 julio.

Exp. 719/90, MA. CRISTINA RODRIGUEZ FLIZARRAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "donde se quemaron las casas" en calle Niños Perdidos S/N, En Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 50.00 m con propiedad del señor Antonio Ramírez Arriano; sur: 50.00 m con propiedad del señor Arcadio Peña Castillo, mismo vendedor, y al oriente: 30.00 m con calle Niños Perdidos; poniente: 20.00 m con propiedad del señor Arcadio Peña Castillo, mismo vendedor y tiene una superficie de 1,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2761.—13, 18 y 23 julio.

Exp. 707/90, MARIA ALVAREZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Ixtlahuazingo, municipio y de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 29.00 m con camino de acceso, sur: 22.04 m con el río, oriente: 27.07 m con Raymundo Camacho Palomares y al poniente: 35.00 m con Alfredo Quintos Meneses, y una superficie aproximada de: 651.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2761.—13, 18 y 23 julio.

OTEMACO, S. A. DE C. V.  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1988  
 (Nota 1)  
 (En millones de pesos)

OTEMACO, S. A. DE C. V.  
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1988  
 (Nota 1)  
 (En millones de pesos)

OTEMACO, S. A. DE C. V.  
 ORT-790430-050  
 AUTOPISTA A QUERETARO No. 3067  
 SAN ANDRES ATENCO, TLAXIEMPA, ESTADO DE MEXICO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 222 Y 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE OTEMACO, S. A. DE C. V., ACORDO EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA CON FECHA 25 DE ABRIL DE 1990, FUSIONARSE CON PRODUCTOS PLASTICOS PARA EL MUGAR, S. A. DE C. V., CON NUMEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989, LA PRIMERA EN CALIDAD DE FUSIONADA Y LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE FUSIONANTE, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN DICHA ASAMBLEA.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS ARRIBA CITADOS, SE PUBLICA ESTE AVISO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES.

TLAXIEMPA, ESTADO DE MEXICO A 10 DE JULIO DE 1990.

110. JOSE ANTONIO DIEZ MEDIAS  
 SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

	1989	1988
<b>CIRCULANTE:</b>		
Efectivo en caja y bancos	\$ 2 \$ 2	\$ 2 \$ 2
Cuentas por cobrar (Nota 3)	19	24
Cuentas por cobrar a Compañías Afiliadas (Nota 5)	15	15
Total activo circulante	\$ 36 \$ 41	\$ 36 \$ 41
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Notas 2 y 4):</b>		
Al costo	\$ 60 \$ 39	\$ 60 \$ 39
Menos- Depreciación acumulada	( 15) ( 9)	( 15) ( 9)
Actualización:		
Menos- Amortización acumulada	\$ 107 \$ 52	\$ 107 \$ 52
Total propiedades, planta y equipo	\$ 104 \$ 50	\$ 104 \$ 50
Total activo	\$ 140 \$ 91	\$ 140 \$ 91
<b>PASIVO</b>		
<b>CIRCULANTE:</b>		
Cuentas por pagar a Compañías Afiliadas (Nota 5)	\$ 102 \$ -	\$ 102 \$ -
Cuentas acumuladas y otras cuentas por pagar	1	46
Impuesto sobre la Renta por pagar	3	2
Total pasivo	\$ 106 \$ 48	\$ 106 \$ 48
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
CAPITAL SOCIAL (Nota 6)	\$ 10 \$ 10	\$ 10 \$ 10
ACTUALIZACION NETA DEL CAPITAL CONTABLE (Nota 2)	1,103	535
PERDIDAS ACUMULADAS (Nota 7)	( 23) ( 23)	( 23) ( 23)
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO (Nota 7)	( 17) ( 11)	( 17) ( 11)
Total capital contable	\$ 1,073 \$ 511	\$ 1,073 \$ 511
Total pasivo y capital contable	\$ 1,179 \$ 559	\$ 1,179 \$ 559

C.P. Raymundo Soto Martínez.  
 Contralor.

2762.-13 julio.

	1989	1988
INGRESOS POR ARRENDAMIENTO	\$ 84 \$ 81	\$ 84 \$ 81
COSTO DE ARRENDAMIENTO (DEPRECIACION Y AMORTIZACION)	46	25
Utilidad bruta	\$ 38 \$ 56	\$ 38 \$ 56
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 14 \$ 75	\$ 14 \$ 75
Utilidad (pérdida) de operación	\$ 24 \$ 19	\$ 24 \$ 19
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (Nota 10)	32 ( 3)	32 ( 3)
OTROS GASTOS (PRODUCTOS)- Neto	1 ( 7)	1 ( 7)
Pérdida antes de Provisión para Impuestos al Activo de las Empresas e Impuesto sobre la Renta	( \$ 9) ( 9)	( \$ 9) ( 9)
PROVISION PARA IMPUESTO AL ACTIVO DE LAS EMPRESAS (Nota 7)	8	8
PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 7)	-	2
Pérdida neta del ejercicio (Nota 7)	( \$ 17) ( \$ 11)	( \$ 17) ( \$ 11)

C.P. Raymundo Soto Martínez.  
 Contralor.

DESPACHOS ARQUITECTONICOS S.A. DE C.V.

BALANCE DE LIQUIDACION AL

28 DL FEBRERO DE 1989.

ACTIVO:

CAJA Y BANCOS \$1,000,000.00

SUMA DE ACTIVO \$1,000,000.00

CAPITAL CONTABLE:

ACCIONISTAS \$1,000,000.00

SUMA EL PASIVO Y CAPITAL \$1,000,000.00

LIQUIDADOR

ARQ. ANGELO ALFREDO PLAZOLA ANGULIANO

2783.—13 y 24 julio.

PAIMER AVISO

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE AUTOTRANSPORTES NETZAHUALCOYOTL, S.A. DE C.V., EN EJECUCION DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS EFECTUADA EL DIA 25 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, CONJUNTA LA EXCLUSION COMO SOCIOS DE LA EMPRESA, DE LAS PERSONAS ADELANTADO MENCIONADAS Y LAS BASES APROBADAS POR ESTA ASAMBLEA, PARA LIQUIDAR A LAS PERSONAS MENCIONADAS EL VALOR DE SUS ACCIONES, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

- PERSONA EXCLUIDA
- ACCIONES CUYO VALOR SE REMBOLSA.
- PAULINA ESCUDERO DE NUÑEZ 40 ACCIONES CLASE "A"
- MARIA LUISA CHAI FRANCO Y PEREZ 40 ACCIONES CLASE "A"
- ABRAHAM MENeses JARAMILLO 100 ACCIONES CLASE "A"
- BERNARDINO SANTILLAN PEREZ 20 ACCIONES CLASE "A"
- RAJUSO RAMOS SANCHEZ 20 ACCIONES CLASE "A"
- RICARDO MILLAN ORTIZ 20 ACCIONES CLASE "A"
- JESUS RAMOS LIBRENA 40 ACCIONES CLASE "A"
- RAFAEL GOMEZ ORTIZ 20 ACCIONES CLASE "A"
- FAUSTINO RANGEL ROMAN 20 ACCIONES CLASE "A"
- MANUEL ESPINOZA OLIVARES 20 ACCIONES CLASE "A"
- JORGE ROYAN FLORES 20 ACCIONES CLASE "A"
- JOSE CALAZAR DIAZ 10 ACCIONES CLASE "A"
- JOSE CALAZAR DIAZ 10 ACCIONES CLASE "B"

- SE LIQUIDA POR CADA ACCION LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100M.N.) DE CONFORMIDAD CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AL VENCIMIENTO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

- SE REDUCE EL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA, A LA CANTIDAD DE \$21,385,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA QUEDAR INTEGRADO POR LA CANTIDAD DE \$1,985,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), REPRESENTADO POR MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO ACCIONES CLASE "A" Y \$500,000.00 (CINCUENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) REPRESENTADO POR CINCUENTAS ACCIONES CLASE "B".

- SE MANTENDRAN LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD, POR TRES DIAS HABILITADOS, CONTADOS A PARTIR DE LA TERCERA VEZ QUE SE PUBLIQUE ESTE AVISO EN EL PERIODICO OFICIAL DE LA ENTIDAD, LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES A LA LIQUIDACION DE LAS ACCIONES DE LAS PERSONAS EXCLUIDAS, A FIN DE QUE TALES PERSONAS PUEDAN RECIBIR LAS EN LAS PROPIAS OFICINAS DE LA EMPRESA, CONTRA ENTREGA DE LOS TITULOS DE LAS ACCIONES, TRAMITANDO ESE PLAZO, SE DEPOSITEN LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES A LA LIQUIDACION NO RECIBIDAS, ANTE ALGUN JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, A EFECTO DE QUE LAS PERSONAS EXCLUIDAS PUEDAN RECIBIRLAS, CONTRA ENTREGA DE LOS TITULOS DE LAS ACCIONES RESPECTIVAS.

LO CUAL SE PUBLICA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DE DIEZ EN DIEZ DIAS, PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 9 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN CITA.

ATENTAMENTE

ABEL ZVARI MACIAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2784.—13 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6149/90, EDUARDO GARCIA ROJAS DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vialidad Las Torres, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.70 m con Vialidad Las Torres, sur: 21.70 m con lote 45 del señor Abel Núñez, lote 46 del señor Miguel Olvera López, lote 47 del señor Fernando Alvarez López, lote 48 del señor Ignacio Rosales Aragón, oriente: 30.30 m con señor Angel Romero Guzmán, poniente: 30.30 m con campo de futbol.

Superficie aproximada de: 657.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2777.—13, 18 y 23 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 177/90, CATALINA FACIO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, Méx., distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: norte: en 20.75 m con Juan Téllez; sur: en 20.75 m con Melquiades Flores, oriente: en 10.00 m con Federico Vargas; poniente: en 10.40 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 211.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 2767.—13, 18 y 23 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 60/90, C. MARGARITA GARCIA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: noreste: 15.00 m linda con camino vecinal, noroeste: 63.50 m linda con camino vecinal, suroeste: 55.00 m linda con María González Rojas, suroeste: 9.50 m linda con Enrique Angeles Flores, oriente: 64.05 m linda con carretera.

Superficie aproximada de: 2496.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2771.—13, 18 y 23 julio.

**FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS****DE TOLUCA, S.A. DE C.V.**

TOLUCA MEX.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****DE ACCIONISTAS****CONVOCATORIA**

A todos los accionistas de FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., se les cita a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa, sito en Av. Filiberto Gómez No. 158 Col. Tlacopa, Toluca,

México, el día 24 de julio de 1990, a las 12:30 hrs. en primera convocatoria o a las 13:00 hrs. en segunda convocatoria, a fin de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Designación de presidente, secretario y escrutadores de la asamblea.
- 2.—Verificación del quórum legal y en su caso instalación de la asamblea.
- 3.—Lectura del acta anterior.
- 4.—Actualización de nombramientos del consejo de administración, director y comisarios.
- 5.—Presentación de estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 1989.
- 6.—Presentación y aprobación en su caso del presupuesto del ejercicio 1990.
- 7.—Asuntos generales.

Toluca, Méx., a 10 de julio de 1990.

**A T E N T A M E N T E .**

**FOMEC TOLUCA.—Rúbrica.**

**ACCIONISTA**

2773.—13, 16 y 17 julio.

**FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS****DE TOLUCA, S.A. DE C.V.**

TOLUCA MEX.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****DE ACCIONISTAS****CONVOCATORIA**

A todos los accionistas de FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., se les cita a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa, sito en Av. Filiberto Gómez No. 158 Col. Tlacopa, Toluca, México, el día 24 de julio de 1990, a las 11:00 hrs. en primera convocatoria o a las 11:30 hrs. en segunda convocatoria, a fin de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Designación de presidente, secretario y escrutadores de la asamblea.
- 2.—Verificación del quórum legal y en su caso instalación de la asamblea.
- 3.—Lectura del acta anterior.
- 4.—Solicitud de aprobación del incremento al capital social.
- 5.—Asuntos generales.

Toluca, Méx., a 10 de julio de 1990.

**A T E N T A M E N T E .**

**FOMEC TOLUCA.—Rúbrica.**

**ACCIONISTA**

2774.—13, 16 y 17 julio.

**FABRICA DE CHOCOLATES ESGONHER, S.A.**

MEXICO, D.F.

**AVISO**

Los accionistas de esta Sociedad en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1989, acordaron transformar la Sociedad "FABRICA DE CHOCOLATES ESGONHER", S.A. en "FABRICA DE CHOCOLATES ESGONHER", S.A. DE C.V., con un capital social mínimo de \$15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y máximo ilimitado.

Se hace saber lo anterior, para los efectos del Artículo 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 2 de julio de 1990.

**SR. BENJAMIN ESPINOZA GONZALEZ.—Rúbrica.**

2769.—13 julio.

**NOTARIA PUBLICA No. 5**

CUAUTITLAN, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

En los términos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, hago constar que por escritura número veinticuatro mil doscientos veintinueve, de fecha quince de mayo de mil novecientos noventa, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes del señor SANTIAGO BERNAL CORONA, habiendo comparecido la señora AURORA MARTELL DE BERNAL, quien acepta la herencia instituida en su favor, así como el cargo de albacea y manifestó que procederá a levantar el inventario de los bienes sucesorios.

Cuautitlán, México, a 16 de mayo de 1990.

**A T E N T A M E N T E .**

**Lic. Victor Manuel Salas Cardoso.—Rúbrica.**

2782.—13, y 24 julio.